

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
15	Martínez Escolar, Francisco	15,40
16	Ruiz Gómez, María Angeles	15,20
17	Alonso Díaz-María, Gonzalo Luis	15,13
18	Velasco del Val, María Belén	14,95
19	López García, Valentín	14,70
20	Perdiguero Villarreal, Hermógenes	14,47
21	Moreno Alonso, María Araceli	14,30
22	Estaire Checa, Elsa	13,65
23	Campos Martín, José	13,00
24	Rodríguez Antón, María Luisa	12,60
25	Rodríguez Claver, María Teresa	12,15
26	Sopena Serna, Carlos	12,15
Modalidad D		
1	Fernández López, María Sonsoles	29,35
2	Hoyos Alonso, Caridad de	27,75
3	Rojo Subiñas, María Victoria	20,00
4	Sacristán de Lama, Adoración	18,23
5	Robledo del Prado, María Luisa	17,88
6	Archanco Fernández, María Jesús	17,85
7	Herrera Raquejo, Enrique	16,91
8	Bini Fiocchini, Milena	15,60
9	Reyes Téllez, Francisco	15,30
10	Torrego Díaz, Felisa	15,25
11	Jordá Forteza, Eduardo	15,00
12	Gaya Rotger, Juan	14,43
13	Mantilla Martínez, María Pilar	13,55
14	Gómez Gómez, Juan Carlos	11,65
Modalidad E		
1	Aragón Salinas, Miguel Angel	9,00
2	Valdúeza Capo, Carmen	8,00
3	Foullieux Baudin, Carolina	6,50
4	Bianco Esteban, María	6,50
5	Trigo López, Manuel	6,00
6	Lucio-Villegas Uribe, Isabel	6,00

ANEXO III

Profesores de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
Modalidad C		
1	Siscart Sabaté, María Rosa	23,00
2	Valle Díaz, Félix del	22,00
3	Meira López, Manuel Apolinar	18,55
4	Archilla Aldeanueva, María Jesús	16,50
5	Rey García, Fernando	16,00

ANEXO IV

Profesores Numerarios de Educación General Básica

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
Modalidad A		
1	Boisán Benito, Victorino	19,00
2	Talego Talegón, María Isabel	15,50
3	Henar Carnero, María Pilar	14,50
4	Alonso Secades, Blanca Begoña	14,00
5	García Rodríguez, Julia	13,50
6	Prado Núñez, María Rosario de	12,75
7	Sánchez Peñas, María Beatriz	12,00
8	Cristóbal Calvo, María Teresa	12,00
Modalidad C		
1	Larráz Urgeles, Braulio Alfredo	38,50
2	González Calleja, Emilia Agustina	28,00
3	Alvarez de Frutos, Pedro	26,53
4	Muñoz Santos, María Evangelina	23,00
5	López Soria, María Salvadora	21,25
6	García Caballero, Abundio	20,60
7	Herrero Vozmediano, María Elisa	20,40
8	Greco Navarro, Rosalía	19,60
9	Pascual Martín, Silvino	18,75
10	Arce García, María Azucena	18,50
11	Guirao Godínez, Ginés	18,20
12	Coalla Fernández, Francisco Javier	18,00
13	Ceprián Nieto, Bernardo	17,95

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
Modalidad D		
1	Izquierdo Ibeas, Francisco Javier	34,45
2	Mari Mari, María	27,73
3	Casaseca Hernández, Salustiano	25,55
4	González Gutiérrez, María Carmen	22,67
5	Martínez Ruzafa, José Antonio	22,50
6	Guendiain Iturburu, María Asunción	21,66
7	Trueba Marcano, Beatriz	19,55
8	Arias Vega, Lina	19,27
9	Angoloti Hergueta, Carlos	18,20

24334 RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Real Academia Española, por la que se convoca el «Premio Alvarez Quintero» del presente año.

En cumplimiento de lo estatuido por la Fundación del «Premio Alvarez Quintero», hecha por doña María Jesús Alvarez Quintero, en memoria de sus hermanos Serafín y Joaquín, la Real Academia Española abre el concurso correspondiente al año 1987 con el tema, premio y condiciones siguientes:

Tema: Obras teatrales de cualquier género.

Premio: 6.000 pesetas.

Los autores de las obras que se presentan al concurso han de ser españoles, y dichas obras han de haber sido publicadas dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1986.

Los escritores que aspiren al premio lo solicitarán de la Academia, remitiendo tres o más ejemplares de la obra con que concurren.

También podrán hacer la petición los individuos de número de esta Real Academia o cualquier otra persona, respondiendo de que el autor premiado aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras acompañadas de las oportunas solicitudes se recibirán en la Secretaría de esta Academia hasta las seis de la tarde del día 12 de enero de 1988.

No serán devueltas las obras, escritos o documentos que hayan presentado los concursantes.

Se otorgará el premio a la mejor obra, siempre que aventaje en méritos a las demás presentadas y lo tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

El resultado del concurso se hará público el día 30 de enero de 1988 si el número de obras presentadas permite que su examen se termine dentro del plazo comprendido entre la fecha de esta convocatoria y la de la concesión del premio.

Los individuos de número de la Academia Española no concurrirán a este certamen.

Madrid, 8 de octubre de 1987.—El Secretario, Alonso Zamora Vicente.

24335 RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Real Academia Española, por la que se anuncia la convocatoria del «Premio Manuel Llorente» del presente año.

La Real Academia Española, como patrono de la correspondiente Fundación, abre un concurso con el tema, premio y condiciones siguientes:

Tema: «Canto al patriotismo al alcance de las inteligencias juveniles». Bajo este enunciado se comprenden narraciones de gestos memorables, semblanzas de héroes o de figuras ilustres, evocaciones de lugares famosos en nuestra historia, exaltación de virtudes características de nuestra estirpe, reivindicación de la aportación española a la cultura universal. Estos trabajos podrán escribirse en prosa o en verso, según la inspiración de sus autores y con arreglo a la índole del asunto tratado.

Como extensión aproximada de los trabajos, se señala un mínimo de 100 versos o un máximo de 300, y para los trabajos en prosa un máximo de 45.000 palabras, todo ello con una tolerancia razonable cuando resulte justificada por la índole del trabajo.

El trabajo premiado se publicará a expensas de la Fundación y se repartirá gratuitamente entre los alumnos de las Escuelas de Madrid, por expresa disposición del fundador.

Premio: 12.000 pesetas.

Los trabajos se presentarán por triplicado, habrán de estar escritos a máquina y podrán ir firmados por su autor.

En los casos en que el autor quiera conservar el anónimo, remitirá el trabajo señalándolo con un lema, acompañado de un